

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2.017.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. Antonio García Serrano

D. José Domingo Portal Fernández

D. Carlos Moreno Ruiz

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las catorce horas del día 15 de Noviembre de dos mil diecisiete, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- ACTA ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de octubre de 2.017. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA AUTORIZACIÓN V RALLYE CIUDAD DE POZOBLANCO.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la solicitud presentada por la empresa Escudería Sierra Morena pidiendo autorización para que una de las pruebas del V Rallye Ciudad de Pozoblanco discurra por los caminos pertenecientes al término municipal de Dos Torres, durante los días 17 y 18 de noviembre de 2.017, la Junta de Gobierno por unanimidad de los señores concejales acuerda dar cuenta de la autorización dada con fecha 25 de Octubre de 2.017.

3.- SOLICITUD SUBVENCIÓN GUADALINFO 2.018.

Visto por la Junta de Gobierno Local, la resolución de 24 de Octubre de 2.017, de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, por la que se convoca para el año 2018 la concesión de subvenciones para centros de acceso público a internet al amparo de la Orden de 25 de enero de 2.016, cuyo presupuesto se detalla a continuación:

	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN JUNTA ANDALUCÍA	FINANCIACIÓN PROPIA
GASTOS DE PERSONAL	21.582,00	14.388,00	7.194,00
COSTES DE DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS	477,00	318,00	159,00
TOTAL	22.059,00	14.706,00	7.353,00

Del presupuesto total 22.059,00€, se solicita una subvención a la Junta de Andalucía por importe de 14.706,00€. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda dar cuenta de la Solicitud de subvención Guadalinfo para el ejercicio 2.018.

4.- ADJUDICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA BARRA DEL CONCIERTO DE RETROVERSIONES Y FIESTA DE COTILLÓN.

Visto por la Junta de Gobierno Local, el pliego de cláusulas económico-administrativas que regulará el contrato de gestión de servicios del Concierto de Retroversiones y de la Fiesta de Cotillón, y vistas las ofertas presentadas tras su reparto a los restauradores del municipio, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda dar cuenta de la adjudicación de la barra para dichos eventos a D. Antonio Medrán Serrano, cuya oferta asciende a 1.000,00€ y ha sido la única presentada.

5.- OFERTAS PARA RENOVAR LOS CONTRATOS DE TELEFONÍA DEL AYUNTAMIENTO.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, el informe presentado desde el área de Informática de este Ayuntamiento, relativo a las ofertas para renovar los contratos de telefonía de este Ayuntamiento:

- ORANGE: 435€/mes (IVA incluido), con permanencia de 24 meses si se añaden nuevos terminales.
- VODAFONDE: 455€/mes (IVA incluido), con permanencia de 12 meses si se añaden nuevos terminales.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda renovar el contrato con la **compañía telefónica ORANGE**, por ser la más ventajosa económicamente, y porque en caso de cambiar a la otra compañía ofertante habría que abonar 450€ de permanencia.

6.- CARRERA INTERPUEBLOS DOS TORRES-VILLARALTO.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la propuesta presentada desde la Concejalía de Deportes de este Ayuntamiento, relativo a la Carrera Interpueblos Dos Torres-Villaralto, que tendrá lugar el día 19 de noviembre a las 11:00 horas, y que está organizada por el Ayuntamiento de Dos Torres y el de Villaralto. La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda aceptar dicha propuesta y dar cuenta de la misma.

7.- CONCIERTO DE SANTA CECILIA.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la programación presentada por el Área de Cultura del Ayuntamiento, relativa al concierto que tendrá lugar el día 25 de Noviembre con motivo del Concierto de Santa Cecilia, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda aceptar y dar cuenta de dicha programación.

8.- PROGRAMACIÓN PARA EL DÍA DE CONMEMORACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la programación presentada desde la Concejalía de Servicios Sociales relativa al Día de Conmemoración contra la Violencia de Género, que tendrá lugar el 25 de Noviembre. La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda dar cuenta y aceptar dicha programación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día de la fecha.-